



Asamblea General

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
16 de agosto de 2005
Español
Original: inglés

Mesa

Acta resumida de la quinta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 20 de mayo de 2004, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Hunte..... (Santa Lucía)

Sumario

Organización del quincuagésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, aprobación del programa y asignación de temas (*continuación*)

Solicitud de la inclusión de un tema adicional presentada por el Brasil, Francia, Lesotho, Mónaco, Portugal y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Solicitud de la inclusión de un tema adicional presentada por el Secretario General

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

04-35748 (S)



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Organización del quincuagésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General, aprobación del programa y asignación de temas (continuación)

Solicitud de la inclusión de un tema adicional presentada por el Brasil, Francia, Lesotho, Mónaco, Portugal y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (A/58/237)

1. **El Presidente** señala a la atención de la Mesa la carta de fecha 30 de abril de 2004 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes del Brasil, Francia, Lesotho, Mónaco, Portugal y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en la que solicitan la inclusión en el programa de un tema adicional titulado “Año Internacional de la Física, 2005” (A/58/237).

2. **El Sr. Florent** (Francia) dice que tanto la física pura como la aplicada ejercen una influencia cada vez mayor en la vida cotidiana; además, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobó recientemente una resolución en la que se proclama el año 2005 Año Internacional de la Física. En virtud de la aprobación del proyecto de resolución, la Asamblea General declarará el año 2005 Año Internacional de la Física e invitará a la UNESCO a organizar actividades para celebrarlo, en colaboración con grupos y sociedades de física de todo el mundo, incluso en los países en desarrollo. Propone que el proyecto sea examinado por la Asamblea General en sesión plenaria.

3. **El Sr. Hamburger** (Países Bajos) dice que no pone en duda la importancia de la ciencia de la física ni la necesidad de brindar apoyo a los físicos, especialmente en el mundo en desarrollo. Sin embargo, se pregunta por qué la Asamblea General tiene que declarar el año 2005 Año Internacional de la Física cuando ya lo ha hecho la UNESCO; por otra parte, la adición del tema puede resultar incompatible con la urgente necesidad de racionalizar el programa de la Asamblea General, en particular en sus sesiones plenarias.

4. **El Presidente** dice que, de conformidad con el artículo 43 del reglamento de la Asamblea General, el representante de Mónaco ha solicitado el uso de la palabra para referirse al proyecto de resolución que figura en el documento A/58/237.

5. *Por invitación del Presidente, el Sr. Borghini (Mónaco) toma asiento como participante en el debate de la Mesa.*

6. **El Sr. Borghini** (Mónaco) dice que, con la inclusión del tema en el programa de la Asamblea General, se pondrá de relieve la importancia de la materia; por otra parte, es un tema que no generará mucho debate y, por lo tanto, no será una traba para la racionalización del programa.

7. **El Sr. Hamburger** (Países Bajos) dice que su delegación no es la única que considera que la reiterada proclamación de años internacionales por la Asamblea suele redundar en mengua de su valor; de todas maneras, no se va a interponer en el camino hacia la aprobación por consenso de la propuesta que se examina.

8. **El Presidente** dice que el representante de Egipto ha solicitado autorización para participar en el debate sobre el tema. De no haber objeciones, considerará que la Comisión desea acceder a esa solicitud.

9. *Así queda acordado.*

10. *Por invitación del Presidente, el Sr. Roshdy (Egipto) toma asiento como participante en el debate de la Mesa.*

11. **El Sr. Roshdy** (Egipto) sugiere que en el documento que se examina se recomiende que el tema que se proyecta incluir en el programa sea examinado por la Asamblea General en sesión plenaria y hace notar que la declaración por la Asamblea General de un Año internacional previamente proclamado por la UNESCO ya tiene un precedente; en efecto, con un procedimiento similar, el año 2002 fue declarado Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural.

12. *La Mesa decide recomendar a la Asamblea General que incluya el tema titulado “Año Internacional de la Física, 2005” en el programa del quincuagésimo octavo período de sesiones y que lo asigne al plenario de la Asamblea.*

13. *El Sr. Borghini y el Sr. Roshdy se retiran.*

Solicitud de la inclusión de un tema adicional presentada por el Secretario General (A/58/238)

14. **El Presidente** señala a la atención de la Mesa la nota del Secretario General en que solicita la inclusión de un subtema adicional titulado “Nombramiento de un miembro de la Comisión de Administración Pública

Internacional” en el tema 17 del programa (“Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos”) (A/58/238).

15. *La Mesa decide recomendar a la Asamblea General que incluya el subtema adicional “Nombramiento de un miembro de la Comisión de Administración Pública Internacional” en el programa del quincuagésimo octavo período de sesiones como parte del tema 17 y que lo asigne a la Quinta Comisión.*

Se levanta la sesión a las 11.05 horas.